



**ACTA DE LA REUNIÓN DEL GRUPO DE DISCUSIÓN CORRESPONDIENTE AL ALUMNADO DEL  
ÚLTIMO CURSO DEL GRADO EN TURISMO  
CURSO 2023/2024**

Reunidos mediante reunión virtual asíncrona celebrada entre el 16 de febrero y el 25 de febrero de 2025 a la que han asistido un total de cinco estudiantes y una vez constituido el grupo de discusión, se han extraído las siguientes conclusiones:

**Asisten a la reunión:**

Alumnado del Grado en ADE: 2

Alumnado del doble Grado en ADE+TURISMO: 3

Constituido el grupo de discusión se ha extraído las siguientes conclusiones:

- 1.- Satisfacción general con la disponibilidad, accesibilidad y utilidad de la información en la web de los títulos y otros medios de difusión: El 60% del alumnado considera que está muy satisfecho, el 20% satisfecho y el 20% no satisfecho con la disponibilidad, accesibilidad y utilidad de la información. El alumno que indica una puntuación de no satisfecho es del doble grado.
2. Al inicio de los estudios en la UHU. Los sistemas de acogida y de orientación académica y tutorización: El 40% del alumnado está muy satisfecho con los sistemas de acogida, orientación y tutorización; el 40% satisfecho y el 20% no satisfecho.
3. Satisfacción respecto a la gestión administrativa de los procedimientos que hayas realizado (matrícula, reconocimiento de créditos, prácticas en empresas, movilidad, orientación profesional...): El 20% del alumnado está muy satisfecho, el 80% está satisfecho.
4. Satisfacción respecto a las aulas, incluidos los espacios para prácticas (seminarios, laboratorios, aulas de informática...) y su equipamiento: El 20% del alumnado está muy satisfecho, el 40% satisfecho y el 40% no satisfecho.
5. Satisfacción respecto a los servicios tales como la biblioteca, bases de datos, campus virtual, redes...facilitan el estudio: El 40% del alumnado está muy satisfecho y el 60% está satisfecho.
6. Satisfacción respecto al sistema existente para dar respuesta a las quejas, sugerencias y reclamaciones: El 20% del alumnado está muy satisfecho con el sistema existente para dar respuesta a las quejas, sugerencias y reclamaciones; el 60% está satisfecho y el 20% no

satisfecho.

7. Satisfacción respecto a los sistemas de evaluación y su adecuación para certificar de forma fiable la adquisición de los aprendizajes: El 80% del alumnado está satisfecho y el 20% no satisfecho.

8. Satisfacción con los resultados académicos que has alcanzado: El 40% del alumnado está muy satisfecho y el 60% está satisfecho.

9. Satisfacción con la distribución temporal y la coordinación de contenidos entre asignaturas a lo largo del título: El 40% del alumnado está muy satisfecho, el 40% está satisfecho y el 20% no está satisfecho.

10. Satisfacción con la distribución en el Plan del Título entre los créditos teóricos y prácticas: El 80% del alumnado está satisfecho con la distribución en el Plan del Título entre los créditos teóricos y prácticas; y el 20% no está satisfecho.

11. Satisfacción con la orientación sobre movilidad, prácticas externas, acreditación de idioma: El 20% del alumnado está muy satisfecho, el 40% está satisfecho y el 40% no satisfecho.

12. Satisfacción con el Trabajo de Fin de Grado (orientación, plazos, evaluación...): El 40% del alumnado está muy satisfecho y el 60% está satisfecho.

13. Satisfacción con la atención por parte del personal de administración y servicios que tiene relación con el título: El 40% del alumnado está muy satisfecho, y el 60% está satisfecho.

14. Satisfacción con la atención por parte de los responsables académicos del título (coordinadores de asignatura, coordinadores de curso, coordinador/a del título, equipo directivo del Centro...): El 20% del alumnado está muy satisfecho, el 60% está satisfecho y el 20% no satisfecho.

15. Satisfacción general, con el título: El 40% del alumnado está muy satisfecho, el 40% satisfecho y el 20% no satisfecho.

16. Necesidades del grupo de interés para cumplir con sus expectativas: Nada que destacar

17. Puntos fuertes y débiles del título: Nada que resaltar.

18. Propuestas de mejora: Nada que resaltar.

Para que conste, firma la presente acta la responsable del grupo

Fdo: Encarnación Cordón Lagares Vicedecana de Calidad y Planes de Estudios